

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
19 AGO 2025

Andrés
08:19 hrs.

OFICIO NÚMERO: HCDO/LXVI/DLACO/079/2025

ASUNTO: Se retira Punto de Acuerdo.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 19 de agosto de 2025.

Secretaría de Servicios Parlamentarios

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
19 AGO 2025

Dirección de Asesoría Legislativa

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXVI
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

La que suscribe, Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Integrante del Grupo Parlamentario Plural de este Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio solicito que el Punto de Acuerdo presentado el pasado 15 de agosto del año en curso, sea retirado del Orden del Día de la Sesión Ordinaria a celebrarse el día de hoy por el Pleno de este H. Congreso del Estado de Oaxaca.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud de Oaxaca (SSO) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS Bienestar) para que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera urgente, designen a la persona titular de la Dirección del Hospital "Dr. Alberto Vargas Merino", así como garanticen el abasto de medicamentos, la cobertura total de médicos especialistas y actualicen el equipo médico en dicho nosocomio, a fin de garantizar el derecho a la salud de las y los habitantes de la región de la Cañada Oaxaqueña.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
PODERADO LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

**CUMPLIENDO
POR TODAS Y TODOS**

f Lizbeth Concha Ojeda X @ @LizConcha
✉ lizdiputada04@gmail.com
☎ 55 6080 3072 y 951 494 9591
☎ 951 50 20 400 EXT. 8418

